



**RED de  
ACOMPAÑANTES  
COMUNITARIAS**

CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

PROGRAMA EJECUTIVO



Ministerio de la  
**MUJER**



**CÓRDOBA**  
ENTRE TODOS



El programa **RED de ACOMPAÑANTES COMUNITARIAS CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO** se inscribe en el primer nivel de abordaje: prevención y primer contacto.

Consiste en una serie de acciones y dispositivos de base territorial que se desarrollan con el objetivo de fortalecer las Redes Comunitarias contra las Violencias de Género.

Busca coordinar acciones, entre agentes o instituciones que conforman la Red, con una división territorial determinada, para dar respuestas rápidas y efectivas ante las violencias pero también para la construcción de una sociedad más justa y equitativa en términos de género.



Ministerio de la  
**MUJER**



**CÓRDOBA**  
ENTRE TODOS



### Objetivo general

- ✓ Garantizar que todas las personas en situación de violencia accedan a los recursos y programas del Estado.

### Objetivos particulares

- ✓ Fortalecer el acompañamiento territorial para garantizar que el primer nivel de atención sea rápido, efectivo y pertinente.
- ✓ Brindar herramientas concretas para el abordaje integral de las violencias.
- ✓ Reforzar la vinculación entre los diferentes agentes de la Red y el Estado.



Ministerio de la  
**MUJER**



**CÓRDOBA**  
ENTRE TODOS

# NODOS DE LA RED

La Red de Acompañantes Comunitarias contra la Violencia de Género está conformada por agentes e instituciones, en adelante los nodos, que articulan entre sí con el objetivo de avanzar hacia la construcción de una sociedad libre de violencias de género.



## REFERENTAS TERRITORIALES

Son aquellas personas que sostienen los lazos comunitarios de los territorios.

- ◆ Difusión y promoción de derechos en la comunidad.
- ◆ Detección de violencia y derivación a Acompañantes de la zona.



## ACOMPAÑANTES COMUNITARIAS

Diplomadas en "Formación de Acompañantes Comunitarias contra la Violencia de Género" certificada por el Ministerio de la Mujer junto con la Red de Universidades por la No Violencia.

- ◆ Primera escucha y contención emocional.
- ◆ Articulación entre instituciones claves.
- ◆ Difusión y promoción de derechos.



## INSTITUCIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

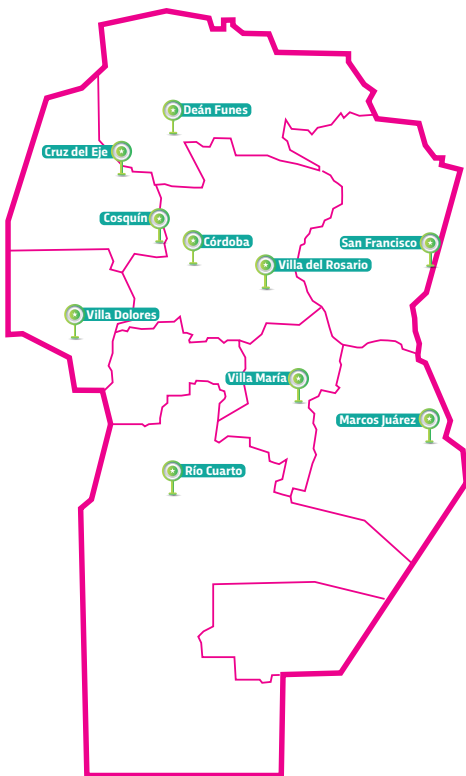
Son espacios de revelación que toman contacto con la problemática.

- ◆ Espacios de revelación de la violencia.
- ◆ Articulación entre sí.
- ◆ Construcción de Protocolos.

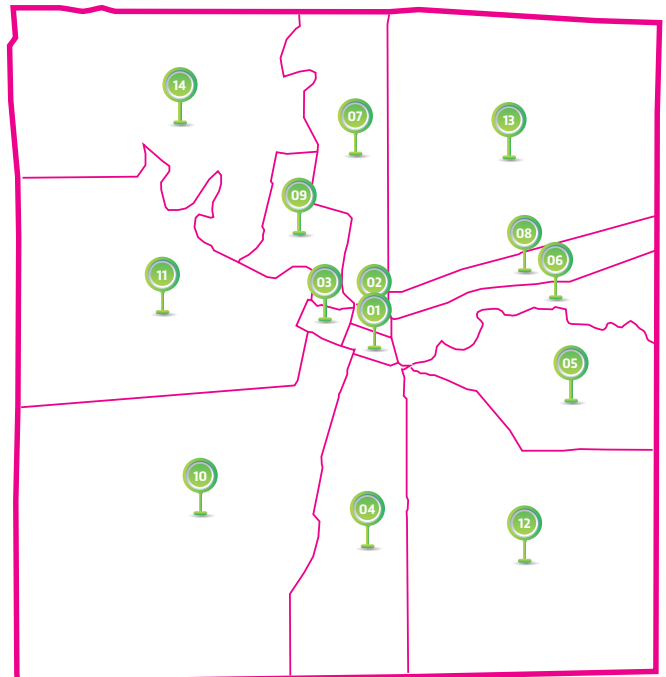
# ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Se establece un esquema de ordenamiento territorial para organizar las acciones que comprende el programa, respetando las divisiones judiciales para favorecer el trabajo conjunto -con el poder Judicial- en los abordajes que lo ameriten.

**Provincia de Córdoba |**  
10 circunscripciones judiciales.



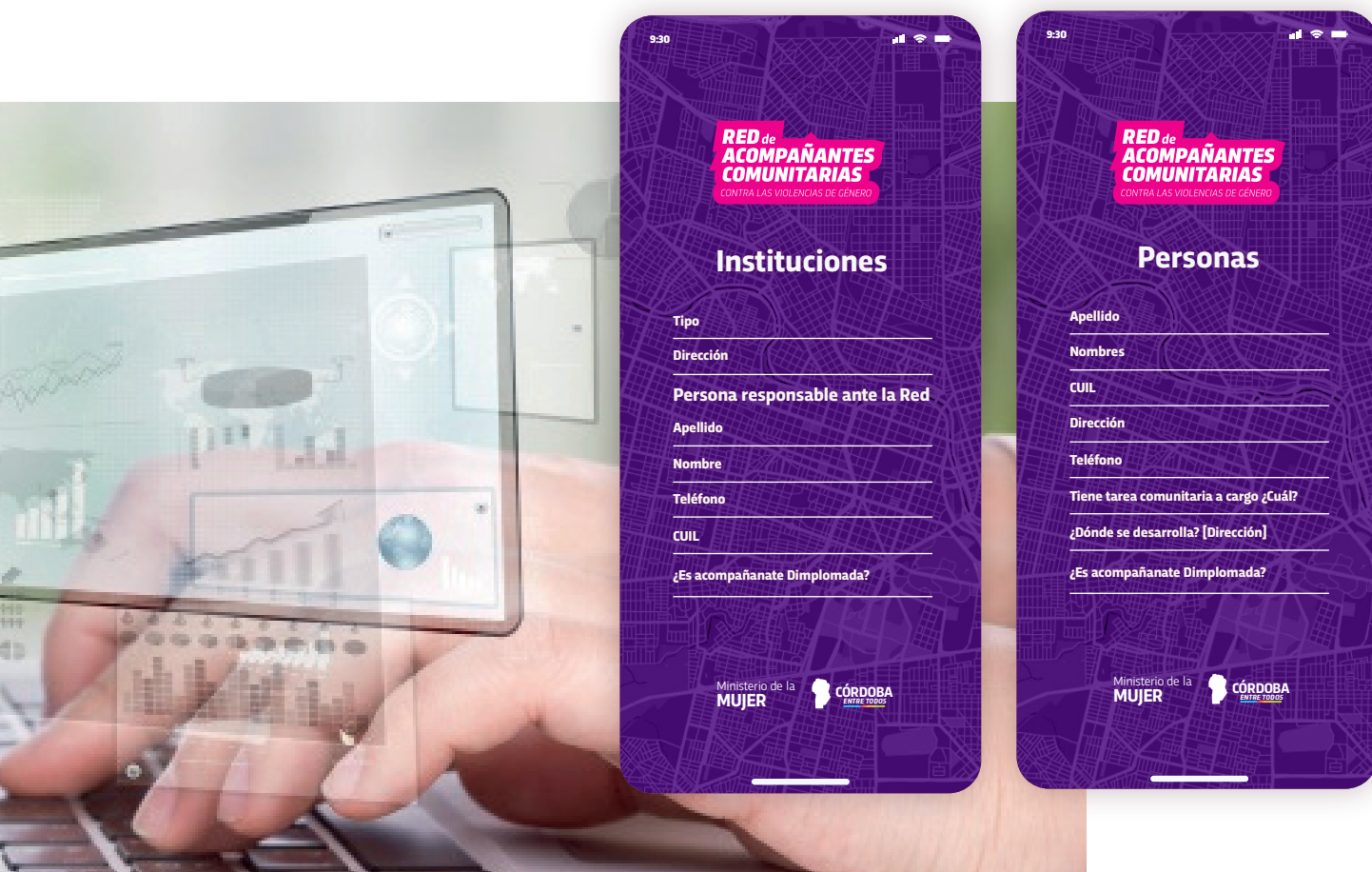
**Ciudad de Córdoba |**  
14 seccionales.



# ACCIONES

## 1 Registro de agentes e instituciones

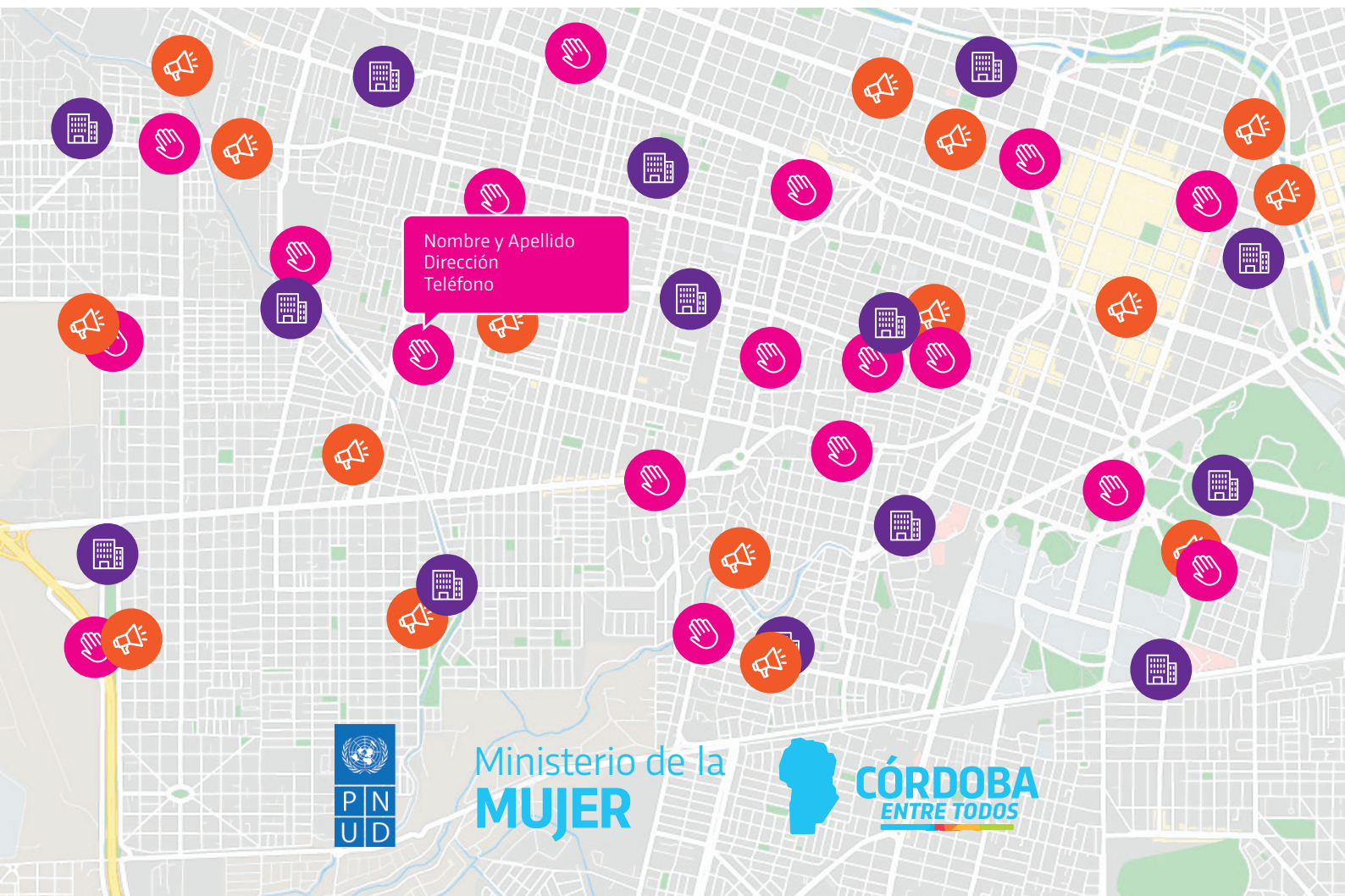
La primera etapa del programa implica el registro, en una plataforma, de todas las personas o instituciones que quieran y estén en condiciones de formar parte de la Red.



# ACCIONES

## 2) Mapeo

Mapa que se actualiza de manera automática, a partir del registro, en donde fácilmente se puede reconocer la localización y datos de los diferentes nodos de la Red.



# ACCIONES

## 3 Encuentros

Las instancias de encuentros se desarrollan por territorios -circunscripciones judiciales y seccionales-, allí los y las integrantes de la Red tendrán la oportunidad de conocerse, compartir experiencias, y construir respuestas de manera colectiva, siempre coordinados y guiados desde el Ministerio de la Mujer, quien establecerá los objetivos y contenidos de los encuentros (elaboración de diagnósticos, mapeos, rutas críticas, proyección de actividades conjuntas, etc).

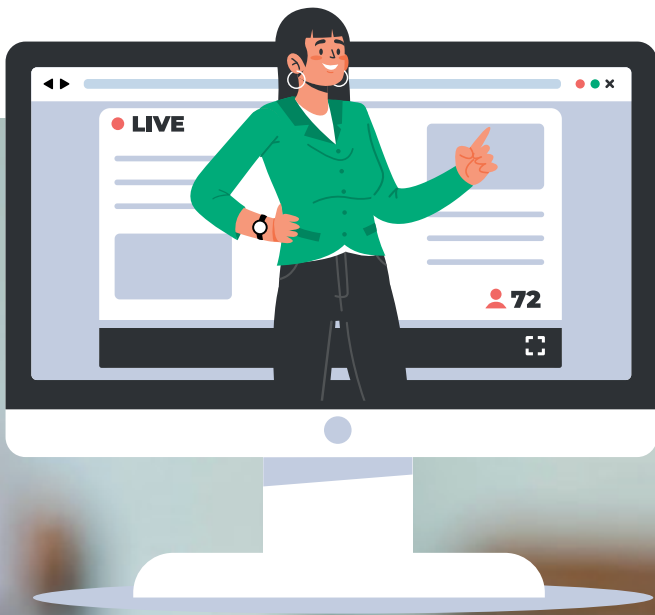




# ACCIONES

## 4) Capacitaciones

Tiene el objetivo de generar una base común desde donde actuar. Para esto se plantean capacitaciones que apunten a ofrecer herramientas prácticas para el abordaje de las situaciones de violencias por motivos de género.



# ACCIONES

## 5) *Consultorías*

Las consultorías tienen el fin de apoyar a las Acompañantes insertas en diferentes OSC, para la elaboración de proyectos que les permitan acceder a financiamiento para la ejecución de acciones concretas en consonancia con los objetivos de la Red y de los territorios en los cuales se inscriben. Esto implica:

- Asesoramiento para la elaboración de los proyectos.
- Vinculación con los organismos e instituciones pertinentes.
- Monitoreo de la ejecución del proyecto.



# DISPOSITIVOS

## Plataforma virtual / App

Mediante esta plataforma se podrá :

- Armar una Red de Confianza para avisar ante peligro.
- SMS con la ubicación.
- Comunicación rápida con Policia y el Ministerio de la Mujer.



# DISPOSITIVOS

## Ministerio Móvil

Este dispositivo permite generar un despliegue en cada espacio público donde se establece. Lo que se traduce en jornadas para registro de personas a la Red, a diferentes programas del Ministerio, hacer difusión de los programas, y llevar a cabo acciones para la prevención de la violencia de género.



Ministerio de la  
**MUJER**



**CÓRDOBA**  
ENTRE TODOS